

Quito, 12 de febrero de 2010

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO 2009

Señores Accionistas

### **DCI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL S.A.**

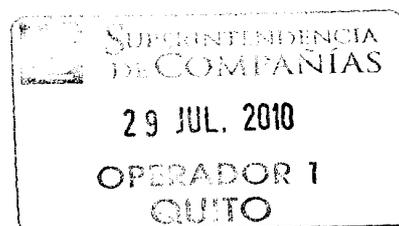
Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano.

Edif. Titanium, Piso 9, Oficina 901

Quito – Ecuador

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de DCI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL S.A. el Informe de la Administración correspondiente al año 2009 el cual cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas.



## 1. Entorno Político y Económico Nacional

El crecimiento económico del Ecuador estimado por el Banco Central para el 2009 muestra una clara desaceleración.

El año 2009 cerró con una inflación anual de 4.31%.

Con respecto a la situación del mercado laboral en el Ecuador es importante señalar que los datos reflejan que durante el año 2009 existió un decrecimiento del desempleo del 8.60% al 7.90%.

El precio del barril de petróleo ecuatoriano exportado a los inicios del año 2009 fue en promedio de USD 29.00 incrementando paulatinamente su precio hasta diciembre a USD 57.00.

Las tasas de interés referenciales activa y pasiva alcanzaron en el mes de diciembre del 2009 9.19%, y 5.24% respectivamente.

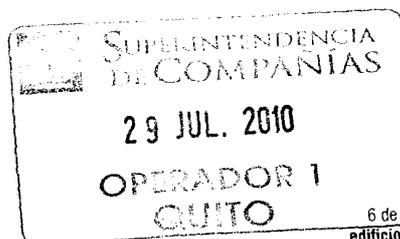
La balanza comercial a diciembre del 2009, fue de USD -450.8 millones.

## 2. Aspectos Internos de la Sociedad

Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

En el estado financiero de la compañía a diciembre del 2009 se registró una pérdida de USD 3,643.33 que se compone de USD 86,430.81 por utilidad bruta del ejercicio y USD 90,074.14 por gastos. Por lo tanto no existen utilidades a distribuirse.

El valor del pago del impuesto a la renta a favor de la compañía es de USD 2,039.79.

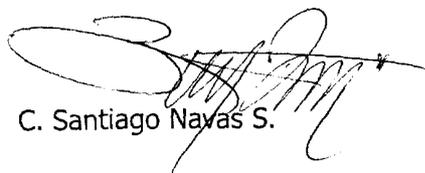




Al existir crédito del impuesto a la renta se ha decidido no cobrarlo para descontarlo en declaraciones futuras.

El objetivo para el año 2010 es el tener una utilidad bruta sobre los \$120,000.00 y así evitar las pérdidas en el ejercicio, para esto se retomarán clientes anteriores que en el 2009 no contrataron con la compañía.

Atentamente,



C. Santiago Navas S.

GERENTE GENERAL

